

LA INSTRUCCIÓN, REMEDIO DEL MAL INTELECTUAL

Supuesto el normal funcionamiento de las facultades cognoscitivas humanas, el mal intelectual que les impide llegar al conocimiento cierto y verdadero, es la ignorancia.

Esta consiste en la ausencia de los conocimientos que un hombre es capaz de poseer.

No se trata, por tanto, de aquella ignorancia impuesta por la natural limitación humana, que realmente no puede reputarse mal; sino de la que afecta al individuo que por inercia, desidia o desinterés intelectual, no pone a contribución su esfuerzo para superarla.

El mal de la ignorancia entraña graves perjuicios para el hombre; tanto desde el punto de vista individual, como socialmente considerado.

Individualmente el hombre tiene el deber de conocer cuanto ha de orientarlo en la conquista de su destino o fin último. Conocimiento superado ciertamente a su capacidad natural y a las especiales circunstancias que aprisionan su vida, por encima de las cuales no le sea fácil saltar, sin extraordinarias ayudas. Por lo mismo, se trata de un conocimiento peculiar a cada individuo, en cuanto a sus propias fronteras con la ignorancia que el mismo padece.

La conquista del fin último obliga de tal forma al hombre, que para alcanzarla tiene que vencer innumerables obstáculos levantados a su paso. Ahora bien: si desconoce ese fin o los medios que a él conducen, mal puede afrontar tan difícil empresa con la más insignificante promesa de éxito.

Cierto que no se da jamás de modo absoluto tal ignorancia, porque cada cual lleva dentro de sí el sello divino de la ley natural, iluminando su conciencia. Pero no basta este conocimiento, cuando la capacidad y los elementos externos permiten mayor cultura. En negocio que tanto importa despachar con acierto, se requiere buscar todos los asesoramientos posibles. Sería suicida mantenerse satisfechos en una ignorancia vencible, para vivir bajo la falsa seguridad que da el incumplimiento de unas obligaciones que se desconocen a pesar de presentirse su voz imperativa.

El hombre, individualmente, y pese a dificultades más aparentes que reales, ha de instruirse acerca de cuanto le importa saber, para no errar su camino y poder arribar felizmente al término que Dios le ha señalado.

No ha de ser una instrucción superficial y vana la que le permita cumplir con este deber. Su sabiduría tiene que discurrir hacia dos vertientes: conocimiento propio y conocimiento del fin que persigue.

El conocimiento propio le ayudará a desbrozar la senda, imponiéndole a cada paso el recto caminar, pese a los incentivos que su propia naturaleza le ofrezca, induciéndola a peligrosas desviaciones.

El conocimiento del fin se proyecta sobre el haz de rayos que irradia la vida terrena, esclarecida por esa luz. Nada existe más ilustrativo que la posesión de las verdades entrañadas en el último fin humano.

Es, por tanto, la instrucción un deber primordial del hombre; ya que tales conocimientos indispensables a su vida individual, no ha de alcanzarlos más que instruyéndose.

El deber de la instrucción no obliga durante los primeros años de la existencia al sujeto mismo, sino a sus familiares o tutores, a la sociedad, al Estado. Más adelante, sin embargo, le incumbe plenamente a él; y mientras exista, jamás dejará de afectarle.

Porque a medida que la educación amplía la capacidad intelectual, los límites del saber se vuelven más extensos y dilatados, haciendo posible un progreso cultural, prácticamente indefinido. Ciertamente es que cuando el hombre sabe más, mejor sondea las perspectivas inciertas de lo que ignora, juzgándose en verdadera pobreza; pero esa misma convicción le sirve de acicate para introducirse por la zona desconocida que otros frecuentan sin embarazo.

Quiere decirse que en el transcurso de la existencia, no hallará el hombre la línea infranqueable de su ignorancia, pues siempre le será posible aprender algo nuevo, incorporar a su cultura otras noticias que la enriquezcan.

Y si esto cabe afirmarlo en términos generales, refiriéndolo a toda clase de conocimientos, con mayor razón es lícito hacerlo tratándose de poseer con certeza aquellos que afectan a la ciencia de la salvación eterna, al cumplimiento del último fin.

Pero a la conquista de esa ciencia no se lanza aisladamente, prescindiendo del concurso y aún de la presencia de sus semejantes. El hombre, ser social, recibe los bienes culturales acumulados por otros hombres que lo precedieron, como preciosa herencia con la cual se enriquece. A la vez está llamado a promover el engrandecimiento de tales bienes, mediante su esfuerzo propio.

La realización del último fin humano, empresa netamente individual, es a la vez obra de verdadera cooperación social. Se avanza a lo largo de las sendas del mundo. La vida del hombre discurre inmersa en otras vidas, de las que no se le es lícito desentenderse. Se va a la conquista de la felicidad propia, ciertamente; pero al mismo tiempo es forzoso contribuir a labrar la felicidad ajena, muchas veces estrechamente vinculada a la propia.

Al hombre, como ser social, le incumben unos deberes que no puede cumplir si no es conociéndolos y poseyendo toda la cultura precisa para desenvolverse con acierto, conforme a lo que le imponen las circunstan-

cias sociales en que se halla colocado: profesión, actividades apostólicas, políticas, artísticas, etc. No ha de saber lo mismo el hombre de negocios o el capitalista, que el gobernante o el dirigente de masas; pero cada cual ha de responder a las exigencias de su situación para llenarlas airoosamente. Escalar puestos apetecibles por sus ventajas, sin haberse antes previamente preparado para desempeñarlos bien, constituye uno de los peores abusos que se pueden cometer.

El que aspira a un cargo determinado, no debe intentar su conquista sin instruirse primero convenientemente, para hacerse apto. Esa aspiración, que es muchas veces apetencia vocacional, marca una misión. Misión de tipo social, que no se contrapone, sino coadyuva a aquella misión individual que desemboca en el último fin. Para realizarla felizmente, no hay más solución que prepararse por la instrucción.

La instrucción es indudablemente deber primordial del hombre; tanto si se mira a su condición individual, como teniendo en cuenta está llamado a cumplir un destino temporal, entrecruzado dentro del engranaje de la vida social.

Es deber primordial suyo porque la ignorancia lo arrastra a irremediables errores, cuyas funestas consecuencias pueden caer sobre él mismo o revertir también en las personas que lo circundan, a veces a lo largo de radios insospechadamente extensos.

Si esa ignorancia es vencible, porque la instrucción la puede borrar, el hombre no tiene derecho a economizar esfuerzos capaces de llevarlo a su conquista; está obligado a ganarla, incluso con el sudor de su frente. El remedio lo tiene en sus manos y no le es lícito dejarse esclavizar por un mal ciertamente llamado a desaparecer a la luz de una instrucción perfectamente asequible.

FRANCISCA MONTILLA.

Inspectora de Enseñanza Primaria
de Madrid.